

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca un concurso para la realización del cartel que constituirá la imagen del

II Certamen Cinematográfico “Amigos de Ribadesella” ,

que tiene como objetivo estimular la creatividad difundiendo la cultura cinematográfica entre la ciudadanía, así como fomentar la difusión de la imagen del certamen.

La asociación cultural Amigos de Ribadesella invita a quienes tengan interés en participar en el Concurso del Cartel Anunciador de la I Edición a presentar sus trabajos, debiendo ajustarse a las siguientes **BASES**:

1. PARTICIPANTES

Este es un concurso abierto dirigido a creadores/as, diseñadores/as, y artistas de cualquier nacionalidad, mayores de 16 años.

Por tanto, podrán participar en el mismo cuantas personas estén interesadas, individualmente o en equipo, pudiendo presentar cada una de ellas un máximo de un cartel por autor/a.

2.-TEMA

a) El tema estará relacionado con la celebración y difusión del Festival, y puede ser de composición pictórica, fotográfica o digital.

b) En las obras presentadas deberá figurar obligatoriamente de forma bien visible el siguiente texto:

II CERTAMEN CINEMATOGRAFICO AMIGOS DE RIBADESELLA del 26 al 2 de noviembre de 2024.

c)El diseño deberá contar con un espacio libre para la posterior inserción de los logotipos de organismos y empresas colaboradoras.

d)El diseño debe permitir su adaptación horizontal y vertical, siendo igualmente identificable que en el formato original.

e) Solamente se admitirán a este concurso obras inéditas y que no hayan sido presentadas a otros festivales. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros/as autores/as o instituciones, la persona autora será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir, quedando retirada la obra de inmediato.

3. PREMIO

Se establece un único premio, premio OBA, dotado 500 €, de los que se descontarán los impuestos pertinentes que marque la ley.

4. PRESENTACIÓN Y PLAZOS

a) Los/as autores/as que se presenten a concurso deberán realizar su diseño en formato JPG Din A/4 y 72ppp vertical vía e-mail a: cortometrajes@amigosderibadesella.com

b) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre 2024 a las 23,59 horas.

c) El correo electrónico remitido a la organización deberá contener la siguiente información:

c1) Asunto: Concurso Cartel Certamen Cinematográfico Amigos de Ribadesella 2024

+ Título de la obra.

c2) Dos archivos adjuntos con el fin de mantener el anonimato de la persona autora:

Archivo 1. Archivo con el Arte final:

- Formato vertical JPG a tamaño Din A/4 y 72 ppp .

(No se admitirán en esta fase archivos con capas ni textos sin trazar)

Archivo 2. Archivo con los datos del autor/a en Word/Bloc notas:

- Nombre del autor (y/o nombre de la empresa si procede)
- Lugar de procedencia (localidad/provincia/país)
- Teléfono de contacto
- Mail de contacto
- Documento de identidad
- Declaración responsable sobre la autoría del cartel y la cesión de uso

d) La organización remitirá un mail confirmando la correcta recepción de la inscripción y de los materiales.

5. FALLO

El jurado estará formado por expertos/as en diseño, arte y/o dibujo designados/as por la Asociación Amigos de Ribadesella

La decisión del jurado se hará pública en la página web de la Asociación, notificándose previa y directamente al ganador/a del concurso.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

6. TRABAJOS PRESENTADOS

Los y las candidatas al concurso autorizan al CERTAMEN CINEMATOGRAFICO AMIGOS DE RIBADESELLA a mostrar sus propuestas en cuantos soportes digitales y físicos considere.

Los trabajos recibidos se mostrarán en la Web e Instagram de la Asociación.

7. CARTEL PREMIADO

El/la autor/a del cartel premiado deberá facilitar los elementos, tipografías y archivos necesarios a tamaño definitivo y 300 ppp. Si fueran de imagen digital, por capas. En caso de ser de origen vectorial, abierto. Todo ello con la intención de poder adaptar su obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones necesarios para la promoción y difusión del Certamen.

8. DERECHOS DE PROPIEDAD

El/la autor/a del diseño seleccionado cede en exclusiva a la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, los derechos de explotación del trabajo ganador sin ningún tipo de limitación, abarcando todas las modalidades de explotación y sin limitación territorial, temporal o de cualquier otra índole.

En el premio otorgado se incluye el precio de la cesión de los derechos, además de que la organización del Festival podrá modificar, desarrollar o adaptar dicho diseño utilizando cualquier medio que considere oportuno.

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella será propietaria del diseño y podrá, si fuese el caso, y de acuerdo con la legislación vigente, registrarlo, con lo que adquirirá los derechos de propiedad industrial.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las resoluciones que la organización del Festival adopte.

Los y las participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del Certamen Cinematográfico Amigos de Ribadesella.